



VISTO el Expediente 827-0757/03, por el que se tramita la adquisición de un sistema de gestión gastronómica para utilizarse en instalaciones del Comedor Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario incorporar tecnología de control y auditoría en el uso de los insumos, en el stock de mercadería, y en la recaudación que en esa dependencia se genera.

Que es necesario que el sistema se ajuste a las normativas de la Dirección General Impositiva.

Que se trata de una contratación directa bajo la modalidad de trámite simplificado (N°3/04).

Que se ha efectuado un concurso de precios, al que han asistido las firmas "Axoft Argentina S.A." y "Mr. Comanda".

Que se ha confeccionado el correspondiente cuadro comparativo de precios, según consta a fs. 53 del expediente citado en el "visto".

Que la Carrera de Administración Hotelera y el Departamento de Servicios recomiendan a la empresa "Mr. Comanda", para el total de la compra, por menor precio y ajustarse a la solicitud del pliego de invitación.

Que por Resolución R. N° 351/03 se aprobó el presupuesto por programa para el año 2004.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la adquisición de un sistema de gestión gastronómica a la empresa "Mr.Comanda", en un todo de acuerdo al presupuesto de la citada firma obrante a fs. 32, del expediente 827-0757/03.

Res. R. Nro. 089/04



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 2º: Autorizar el pago a la empresa "Mr. Comanda", por un monto total de pesos siete mil ciento setenta y dos con 88/100 (\$ 7.172,88), de acuerdo a las modalidades y/o condiciones de la orden de compra respectiva.

ARTICULO 3º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las partidas que correspondan del presupuesto 2004, programa 1.5.1. - Red Programática – Comedor Universitario.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN R. N°: 089/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES